

Penas de muerte

EE. UU. (Texas) Robert Earl Carter, negro, de 34 años (31 de mayo)
Ricky McGinn, blanco, de 43 años (1 de junio)
Thomas Mason, blanco, de 48 años (12 de junio)
John Burks, negro, de 44 años (14 de junio)
Paul Nuncio, hispano, de 31 años (15 de junio)
Shaka Sankofa (Gary Graham), negro, de 38 años (22 de junio)
Jessy San Miguel, hispano, de 28 años (29 de junio)
Caruthers Alexander, negro, de 51 años (12 de julio)
Orien Cecil Joiner, blanco, de 50 años (12 de julio)
Oliver Cruz, hispano, de 33 años (19 de julio)
Juan Soria, hispano, de 33 años (26 de julio)
Brian Roberson, negro, de 36 años (9 de agosto)
John Satterwhite, negro, de 53 años (16 de agosto)
Richard Wayne Jones, blanco, de 40 años (22 de agosto)
David Earl Gibbs, blanco, de 39 años (23 de agosto)
Jeffery Caldwell, negro, de 37 años (30 de agosto)

Mientras Texas continúa a la cabeza de Estados Unidos en lo que se refiere a la aplicación de la pena de muerte, está previsto que 16 hombres sean ejecutados en «el estado de la estrella solitaria» antes de que termine agosto. Texas ya ha ejecutado a 18 presos en lo que va de año (en todo el país se ha ejecutado a 38). De esos 18, 6 han sido ejecutados este mismo mes: Tommy Jackson, William Kitchens, Michael McBride, James Richardson, Richard Foster y James Clayton.

Los 16 presos citados en el encabezamiento (al lado del nombre aparece la fecha en la que el estado tiene previsto matarlos) han pasado, sumando los años de cada uno, un total de 185 años (una media de 11 por cabeza) condenados a muerte. Entre todos, suman declaraciones de culpabilidad de asesinato punible con la pena capital por la muerte de unas 26 personas. Amnistía Internacional no pretende disculpar esos crímenes ni menospreciar el sufrimiento que han causado. La organización de derechos humanos sólo pretende que el estado no aumente el número de muertes y perpetúe el círculo de violencia llevando a cabo sus propios homicidios premeditados y calculados. En un mundo que progresivamente va dando la espalda a la crueldad ritual de la pena de muerte, las autoridades de Texas ejecutan ellas solas a más personas que la mayoría de los *países*.

Texas ha dado muerte a más de un tercio de los presos ejecutados en el país desde que Estados Unidos reanudó los homicidios judiciales en 1977: del total de 636 presos ejecutados en todo el territorio nacional, Texas ha matado a 217. Desde enero de 1995, este estado ha llevado a cabo una media de una ejecución cada dos semanas, y ha puesto fin a la vida de más de 130 hombres y mujeres. Tan sólo en los últimos dos años y medio, Texas ha ejecutado a más presos que los que cualquier otro estado del país ha ejecutado en los últimos veinte años. Mientras los demás estados de Estados Unidos han ejecutado a menos de uno de cada diez presos condenados a muerte, Texas ha dado muerte a una cuarta parte de los aproximadamente 850 individuos que ha condenado a la pena capital desde 1974. Unos 455 presos, entre los que se encuentran los 16 citados en el encabezamiento, aguardan a recibir la inyección letal en la cadena de montaje que constituye el sistema de pena capital de Texas.

INFORMACIÓN GENERAL

Las autoridades de Texas se han negado rotundamente a trabajar para la abolición de la pena de muerte, en un total desprecio hacia las normas internacionales. Además, el estado viola con frecuencia las salvaguardias

mínimas en los casos individuales: niega sistemáticamente una asistencia letrada adecuada a quienes no tienen medios para permitirse contratar un abogado y utiliza la pena de muerte contra menores y deficientes mentales.

Las normas internacionales prohíben aplicar la pena de muerte a las personas que fueran menores de 18 años en el momento de cometer el delito. Estados Unidos, encabezado por Texas, es el país del mundo que más viola esa norma. Desde 1985, Texas ha ejecutado a ocho personas por delitos que cometieron cuando eran menores de 18 años; de esos menores, tres han sido ejecutados desde abril de 1998, y está previsto que un noveno, Shaka Sankofa, a quien negaron el derecho a una asistencia letrada adecuada y que siempre ha mantenido su inocencia, sea ejecutado el 22 de junio. En los pabellones de condenados a muerte de Texas hay otras 25 personas en espera de ser ejecutadas por delitos que cometieron cuando tenían 17 años; esta cifra constituye una tercera parte del total nacional de menores condenados a muerte.

La Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva de 1996 ha limitado seriamente el poder de los tribunales federales para remediar los errores de los tribunales estatales. Eso significa que, ahora más que nunca, el indulto del ejecutivo debe ser una verdadera red de seguridad. Sin embargo, los procedimientos de indulto de Texas siguen siendo, tal como los describió un juez federal en 1998, «extremadamente deficientes». La preocupación nacional por las condenas a muerte erróneas ha ido en aumento desde que, en enero, el gobernador de Illinois dictó una suspensión de las ejecuciones en su estado. El gobernador de Texas, George W. Bush, por el contrario, sigue manifestando su seguridad de que todos los ejecutados durante su mandato eran culpables de los cargos por los que fueron condenados. Sin embargo, varios presos han sido ejecutados en Texas a pesar de que existían serias dudas sobre su culpabilidad: la ejecución en marzo de uno de ellos, Odell Barnes, suscitó la indignación internacional.

Las autoridades de Texas deben aceptar su parte de culpa por el daño que el implacable uso de la pena de muerte está causando a la imagen internacional de Estados Unidos. En un artículo publicado recientemente en *Newsweek*, el embajador de Estados Unidos en Francia escribió: «Se escucha la oposición a la pena de muerte en Burdeos, en Toulouse, en todas partes. Cuando hablo ante un grupo de gente, siempre surge la cuestión. Y no creo que sea un fenómeno exclusivamente francés... Nuestro embajador en Alemania me dijo que la pena de muerte es la cuestión que más se le plantea allí... Creo que debemos reconocer [las críticas] y explorar posibles cambios en nuestro enfoque de la pena capital».

El gobernador Bush sólo puede conmutar una condena de muerte si recibe una recomendación al respecto de la Junta de Indultos y Libertad Condicional del estado, cuyos miembros son nombrados por él. Sin embargo, tal como dijo recientemente un ex fiscal general de Texas: «No cabe duda de que, si el gobernador dice a la Junta de Indultos lo que quiere que ésta haga, la Junta lo hace». En cualquier caso, el gobernador puede conceder una suspensión de treinta días, opción que el gobernador Bush no ha utilizado ni una sola vez desde que ocupó su cargo en enero de 1995.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma, UTILIZANDO SUS PROPIAS PALABRAS, protestando por el implacable uso de la pena de muerte en Texas y pidiendo al gobernador y a la Junta de Indultos y Libertad Condicional que utilicen su poder para poner fin a todas las ejecuciones en Texas. Pueden hacer referencia a alguno de los condenados citados en esta Acción Urgente, o a todos ellos.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Texas
The Honorable George W. Bush
Governor of Texas
PO Box 12428, Austin, TX 78711-2428, EE. UU.
Fax: + 1 512 463 1849
Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas
Texas Board of Pardons and Paroles
PO Box 13401, Austin, TX 78711-3401, EE. UU.
Fax: + 1 512 463 8120
Tratamiento: Dear Board Members / Señores Miembros de la Junta

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

También pueden enviar cartas breves (de no más de 250 palabras) manifestando su preocupación a:

Letters to the Editor, *Dallas Morning News*, PO Box 655237, Dallas, TX 75265, EE. UU.
Fax: +1 972 263 0456
Correo-e.: letterstoeditor@dallasnews.com

También pueden escribir a otros periódicos de Texas, si tienen su dirección. Quienes tengan acceso a Internet pueden consultar en: **www.onlinenewspapers.com/ustexas.htm**

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de agosto del 2000.